



Universidad
de Alcalá

FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLINICAS II

Grado en Fisioterapia
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/2019

3^{er} Curso – Anual

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS II
Código:	249016
Titulación en la que se imparte:	FISIOTERAPIA
Departamento y Área de Conocimiento:	FISIOTERAPIA
Carácter:	ANUAL Obligatoria
Créditos ECTS:	12 CRÉDITOS ECTS
Curso:	3^{er} Curso Anual
Profesorado	Belén Díaz Pulido (coordinadora) Yolanda Pérez Martín María Torres Lacomba Fernando Vergara Pérez María José Yuste Sánchez Raquel Paniagua de la Calle
Horario de Tutoría:	A demanda Previa petición de cita por correo electrónico: belen.diazp@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Asignatura de Fisioterapia en Especialidades Clínicas II pretende que el/la estudiante obtenga una capacitación suficiente para el desarrollo de planes de intervención y protocolos clínicos de Fisioterapia en los ámbitos preventivo, curativo y paliativo, dirigidos fundamentalmente ante los problemas de Fisioterapia potenciales y/o reales derivados de los procesos de los sistemas neuro-músculo-esquelético, respiratorio, y cardio-vascular, utilizando el razonamiento clínico en base a los avances que la investigación clínica y la práctica basada en la evidencia proporcionan. Es objeto de la materia Fisioterapia en Especialidades Clínicas que el estudiante desarrolle las distintas competencias propuestas y una mentalidad crítica que le permita elegir los procedimientos de Fisioterapia más adecuados a cada proceso de salud-enfermedad.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para el correcto seguimiento de esta Asignatura es fundamental que el estudiante haya cursado con aprovechamiento todas las asignaturas del primer y segundo curso del Grado, y que esté cursando paralelamente o haya cursado con aprovechamiento las asignaturas de Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II.

2. COMPETENCIAS

En la asignatura de Fisioterapia en Especialidades Clínicas II el/la estudiante irá adquiriendo paulatinamente las siguientes competencias genéricas:

Competencias genéricas

1. Toma de decisiones.
2. Aprendizaje autónomo.

Asimismo, durante el desarrollo de la asignatura Fisioterapia en Especialidades Clínicas II, el/la estudiante debe adquirir las siguientes competencias específicas:

Competencias específicas:

1. Desarrollar el razonamiento clínico en Fisioterapia en procesos de los sistemas neuro-músculo-esquelético, respiratorio y cardiovascular, considerando los aspectos físicos, cognitivos, psicológicos, y sociales.
2. Planificar y ejecutar si procede la actuación fisioterapéutica utilizando las herramientas terapéuticas generales y específicas propias de la Fisioterapia, en la reparación y/o recuperación funcional de los sistemas neuro-músculo-esquelético, cardio-circulatorio y respiratorio, en las distintas poblaciones.

3. CONTENIDOS

A través del razonamiento clínico y en base a los avances que la investigación clínica y la práctica basada en la evidencia proporcionan, se integrarán y aplicarán los contenidos y habilidades adquiridas en las asignaturas de Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Fisiopatología, Psicología, Cinesiologías I y II, Bases teóricas de la aplicación de los agentes físicos en Fisioterapia, Fundamentos de la Fisioterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I y II, Afecciones Médico-Quirúrgicas, y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I y II, para que el/la estudiante alcance las competencias necesarias para dar respuesta desde los planes de intervención en Fisioterapia a los procesos de los sistemas neuro-músculo-esquelético, respiratorio y cardiaco-vascular.

Programación de los contenidos

Módulos de aprendizaje	Temas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
Fisioterapia en el dolor	<ul style="list-style-type: none"> Actuación de Fisioterapia ante los diferentes procesos de dolor atendiendo a los distintos procesos neurofisiológicos, estructuras y localizaciones. Diagnósticos fisioterapéuticos diferenciales 	12 horas presenciales (grupos pequeños)
Fisioterapia en procesos crónicos degenerativos e inflamatorios del sistema neuro-músculo-esquelético, y en procesos sistémicos	<ul style="list-style-type: none"> Actuación fisioterápica preventiva, curativa y/o paliativa en los problemas potenciales y/o reales derivados de procesos degenerativos e inflamatorios del sistema neuro-músculo-esquelético y de la piel, y de procesos sistémicos 	16 horas presenciales (grupos pequeños)
Fisioterapia en alteraciones de la estática.	<ul style="list-style-type: none"> Actuación fisioterápica preventiva, curativa y/o paliativa en los problemas potenciales y/o reales derivados de desalineaciones y/o deformidades del sistema neuro-músculo-esquelético. 	24 horas presenciales (grupos pequeños)
Fisioterapia en afecciones respiratorias y cardio-vasculares	<ul style="list-style-type: none"> Actuación fisioterápica preventiva, curativa y/o paliativa en los problemas potenciales y/o reales derivados de las distintas afectaciones respiratorias, cardio-circulatorias, y sistémicas, en población adulta y lactante. 	22 horas presenciales (grupos pequeños)

Fisioterapia en la reparación y reprogramación funcional del sistema neuro-músculo-esquelético	<ul style="list-style-type: none"> Actuación fisioterápica preventiva, curativa y/o paliativa en los problemas potenciales y/o reales en la reparación y reprogramación funcional del sistema neuro-músculo-esquelético. 	22 horas presenciales (grupos pequeños)
--	---	---

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Número de horas totales: 300

Número de horas presenciales:	96 horas
Número de horas de actividades virtuales:	50 horas
Número de horas de Tutorías Docentes Programadas:	20 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	134 horas

Estrategias metodológicas

Las **Estrategias Metodológicas** propuestas en la asignatura se basan tanto en el estudio individualizado como en grupo, a través de las herramientas disponibles en el aula, tanto presencial como en la plataforma virtual *BlackBoard*, y a partir del material propuesto por la asignatura. De este proceso, se espera que la asimilación de contenidos sea a partir de un estudio crítico de los mismos, apoyados en la bibliografía y el material recomendado, así como el seguimiento activo tanto de las sesiones presenciales como de los espacios virtuales de la asignatura. El/la profesor/a asumirá el papel de dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje y el/la estudiante deberá mantener una actitud positiva, participativa, abierta y dinámica. En este sentido, la metodología que se empleará será principalmente el aprendizaje cooperativo, mediante el Aprendizaje Basado en Problemas así como el aprendizaje mediante Estudio de Casos, que podrá verse complementado con talleres prácticos, debates, visionado de vídeos y otros recursos metodológicos, según las necesidades de aprendizaje para adquirir las competencias de la asignatura.

Sesiones presenciales	Aplicación y profundización de conocimientos y habilidades a través de distintas estrategias: aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas, estudio de casos, debates y aprendizaje cooperativo.
-----------------------	---

Tutorías docentes	Atención individualizada y/o en grupos reducidos con el fin de realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.
Sesiones virtuales	Participación en foros virtuales de debate. Actividades programadas para el aprendizaje individual y/o cooperativo a través de foros virtuales de grupo de trabajo.
Trabajo autónomo	Lecturas y estudio individual y en grupo. Actividades programadas para aprendizaje individual y/o cooperativo.

Materiales y recursos

1. **Seminarios, talleres, aula de informática, despacho de tutorías docentes programadas**, donde se llevarán a cabo tanto las sesiones presenciales, como las tutorías docentes programadas, como el trabajo autónomo individual y en grupo.
2. **Recursos y materiales de la Unidad Docente de Fisioterapia** necesarios para el desarrollo de las distintas sesiones.
3. **Aula Virtual de la Universidad de Alcalá**, donde se llevarán a cabo las sesiones virtuales (debates, búsqueda de información, resolución de problemas).
4. **Biblioteca de Ciencias experimentales y Biblioteca de recursos electrónicos** relacionados con la producción científica en Fisioterapia.
5. **Software CmapTools** para la realización de Mapas Conceptuales. Se puede descargar gratuitamente en <http://cmap.ihmc.us/download/>

5. EVALUACIÓN

Según la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES** Aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016 <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf> que tiene por objeto regular la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Alcalá, son objeto de evaluación los resultados del aprendizaje del estudiante relativos a la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes, de acuerdo con las competencias y contenidos especificados en esta Guía Docente. El estudiante dispondrá de dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La **convocatoria ordinaria** de la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II** contempla una **Evaluación continua y formativa** de procesos y resultados.

Evaluación continua formativa

La **Evaluación continua formativa** es un sistema de evaluación que incluye la evaluación del desarrollo de las competencias, es decir, adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes y otros, durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. Este tipo de evaluación es la deseable y apropiada para la metodología anteriormente descrita, y para la adquisición de las competencias y objetivos de aprendizaje propuestos en la asignatura. Para superar la **Evaluación continua formativa** es obligatoria la asistencia a todas las sesiones presenciales, así como la elaboración y entrega, en plazo y forma, de todas las actividades presenciales, no presenciales y/o virtuales propuestas. Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente en cuanto a asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación, se considerará **no presentado en la convocatoria ordinaria**. Por otro lado, si el estudiante **no supera la evaluación continua y formativa**, se considerará **suspenseo en la convocatoria ordinaria**. En ambos casos, el estudiante podrá presentarse a la **convocatoria extraordinaria**.

Evaluación final:

Los/as estudiantes que, por causa justificada contemplada en la Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH, no puedan acogerse al sistema de evaluación continua y formativa propuesto en la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II**, podrán realizar una **evaluación final** en la **convocatoria ordinaria** del curso académico, tal y como se recoge en la mencionada normativa. **Los/las estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria.**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El/la alumno/a que no haya superado o no se haya presentado en la convocatoria ordinaria de la asignatura, podrá presentarse a la **Convocatoria extraordinaria**.

5.1. Procedimientos de Evaluación

A continuación se detallan los Procedimientos de Evaluación que serán utilizados en la asignatura de Fisioterapia en Especialidades Clínicas II. Los/as profesores/as podrán establecer pautas concretas o tareas adicionales, tanto individualmente como en grupo, si lo consideran oportuno, con el fin de adquirir las competencias de la asignatura.

Evaluación Continua Formativa:

La **Evaluación Continua Formativa** de la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II**, consta de las siguientes partes:

- **Mapas Conceptuales individuales y/o grupales:** elaboración y entrega de Mapas Conceptuales tanto de contenidos como de resolución de los Problemas y/o de estudio de Casos.
- **Informes-resumen** individuales y/o grupales: elaboración y entrega de Informes-resumen de resolución de los Problemas y/o de estudio de Casos.
- **Algoritmos de toma de decisiones clínicas y manejo de pacientes** individuales y/o grupales: elaboración y entrega de algoritmos de toma de decisiones clínicas y manejo de pacientes.

- **Autoevaluación grupal, individual y co-evaluación:** Evaluación, Autoevaluación y Co-evaluación de las sesiones presenciales y/o virtuales, así como del trabajo individual y autónomo.
- **Tutorías Docentes Programadas:** participación en las tutorías, ya sean individuales o grupales, si estas proceden.
- **Diario de Dolor:** Actividad individual en la que el/la estudiante recogerá durante la práctica clínica al menos 8 casos clínicos reales con procesos dolorosos con el propósito de caracterizar el dolor.
- **Pruebas de integración de competencias y contenidos mediante resolución de casos y/o preguntas abiertas y/o cerradas:** actividad individual en la que el/la estudiante resolverá supuestos o problemas, o contestará a preguntas sobre contenidos abordados en los distintos problemas abordados de la asignatura hasta el momento de realizar la prueba.

Los procedimientos de evaluación continua se consensuarán el primer día de clase de la asignatura, atendiendo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES** aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016.

Evaluación Final:

La **Evaluación final** de la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II**, consta de las siguientes actividades:

- Elaboración y entrega de los Mapas Conceptuales y/o Resúmenes-Informes y/o Algoritmos de manejo de pacientes correspondientes a diferentes problemas y/o casos prácticos propuestos.
- Presentación de una grabación en archivo digital de la propuesta de una sesión de tratamiento de Fisioterapia, de 20 minutos de duración, de varios casos prácticos propuestos.
- Prueba presencial de adquisición de competencias y contenidos de aprendizaje, en la fecha programada, en la que el estudiante resolverá diferentes supuestos teórico-prácticos sobre los distintos contenidos de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria:

La **convocatoria extraordinaria** de la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II**, consta de las siguientes actividades:

- Elaboración y entrega de los Mapas Conceptuales y/o Resúmenes-Informes y/o Algoritmos de manejo de pacientes correspondientes a diferentes problemas y/o casos prácticos propuestos.
- Presentación de una grabación en archivo digital de la propuesta de una sesión de tratamiento de Fisioterapia, de 20 minutos de duración, de diferentes casos prácticos propuestos.
- Prueba presencial de adquisición de competencias y contenidos de aprendizaje, en la fecha programada, en la que el estudiante resolverá diferentes supuestos teórico-prácticos sobre los distintos contenidos de la asignatura.

5.2. Criterios de Evaluación y Calificación

Los **Criterios de Evaluación** de la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II**, son los siguientes:

- Capacidad de razonamiento clínico en Fisioterapia para la resolución de los procesos de alteración de la salud de los sistemas neuro-músculo-esquelético, respiratorio y cardiovascular, y procesos sistémicos, considerando los aspectos físicos, cognitivos, psicológicos y sociales.
- Capacidad de planificación, diseño, y ejecución del Método de Intervención en Fisioterapia, que proporcione la resolución de los problemas potenciales y/o reales derivados de procesos de los sistemas neuro-músculo-esquelético, respiratorio y cardiovascular, en las distintas poblaciones.
- Capacidad de toma de decisiones, de resolución de problemas, de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, y de aprendizaje autónomo.
- Participación en **todas** las actividades y tutorías docentes programadas propuestas por el profesor-tutor/a (si éstas últimas proceden).
- Cumplimiento de **todas** las normas y plazos de entrega en las actividades propuestas.
- Sera necesario que el alumno asista al 90% de las clases presenciales de la asignatura, debiéndose ser debidamente justificadas las faltas de asistencia.

Los **Criterios de Calificación** de la asignatura **Fisioterapia en Especialidades Clínicas II**, son los siguientes:

- Obtendrá **SOBRESALIENTE** el/la estudiante que demuestre dominio en el uso del razonamiento clínico, y que, en más del 85% de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, diseñe y aplique el método de intervención en Fisioterapia a través de los conocimientos y procedimientos estudiados, y que participe y se implique siempre en las clases presenciales, en las tareas propuestas y tutorías docentes programadas, si estas últimas proceden, así como cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas y realice de manera excelente todas las tareas y pruebas planteadas.
- Obtendrá **NOTABLE** el/la estudiante que demuestre dominio en el uso del razonamiento clínico, y que, entre el 70 y el 85% de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, diseñe y aplique el método de intervención en Fisioterapia a través de los conocimientos y procedimientos estudiados, y que participe y se implique siempre en las clases presenciales, en las tareas propuestas y tutorías docentes programadas, si estas últimas proceden, y cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas, y que realice de manera óptima las distintas tareas y pruebas planteadas.
- Obtendrá **APROBADO** el/la estudiante que demuestre dominio en el uso del razonamiento clínico, y que, entre el 50 y el 70% de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, diseñe y aplique el método de intervención en Fisioterapia a través de los conocimientos y procedimientos estudiados, y que participe y se implique siempre en las clases presenciales, en las tareas propuestas y tutorías docentes programadas, si estas últimas proceden, y cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas, y que realice de manera adecuada las distintas tareas y pruebas planteadas.

- Obtendrá **SUSPENSO** el/la estudiante que no demuestre dominio en el uso del razonamiento clínico, y que, no analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, no diseñe y aplique el método de intervención en Fisioterapia a través de los conocimientos y procedimientos estudiados, o que demostrando dominio en el uso del razonamiento clínico, no analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, no diseñe y aplique el método de intervención en Fisioterapia a través de los conocimientos y procedimientos estudiados, no se implique y participe en las clases presenciales, tareas propuestas y tutorías docentes programadas, si estas últimas proceden, o no cumpla con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas, o que realice de manera deficiente las distintas tareas y pruebas planteadas.

Para superar esta asignatura será condición indispensable mantener durante su desarrollo una actitud colaborativa en el aprendizaje. Esto no solo se concretará en las sesiones colaborativas de resolución de problemas, sino también, y especialmente, en el desarrollo de prácticas compartidas, cuando estas procedan, en las que habrá un intercambio de roles como aplicador/a de procedimientos/métodos/técnicas de Fisioterapia y como receptor/a sobre el/la que se aplican los citados procedimientos. El profesorado supervisará esas prácticas como garante de su correcta aplicación. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones podría suponer el suspenso de la asignatura.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson K, Coutts F, Hassenhamp A. Fisioterapia en Ortopedia. Un enfoque basado en la resolución de problemas. 2ª ed. Madrid: Elsevier España; 2007. .
- Cavallaro, C. Kelly, TE. Differential diagnosis for physical therapists. Screening for referral. 5th ed. St. Louis: Elsevier Saunders, 2013.
- Enciclopedia Médico-Quirúrgica. Kinesiterapia. Medicina física. Dirigida por: Simonnet J. Elsevier. Paris. Distribuida en España por Praxis Médica. Madrid.
- Mayoral del Moral, O. Salvat Salvat, I. Fisioterapia invasiva del síndrome de dolor miofascial. Manual de punción seca de puntos gatillo. Madrid: Médica Panamericana, 2017.
- Mora Amérigo E. Rehabilitación y enfoque fisioterápico en afecciones reumáticas. Madrid. GRUPO Aula Médica. 2001.
- Postiaux, G. “Fisioterapia respiratoria en el niño”. Mcgraw-Hill/Interamericana. Barcelona. 2000. Páginas 139-230.
- Revista Fisioterapia. Asociación Española de Fisioterapia. Editada por Doyma S. L. Madrid: <http://www.elsevier.es/es-revista-fisioterapia-146>
- Revista Manual Therapy: <https://www.journals.elsevier.com/manual-therapy>
- Revista Physical Therapy. American Physical Therapy Association: <https://academic.oup.com/ptj>
- Torres M, Salvat I: Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas. Madrid: Médica Panamericana; 2006.
- Torres-Cueco, R. La columna cervical: Síndromes clínicos y su tratamiento manipulativo. Tomo II. Madrid: Médica Panamericana. Madrid; 2008.
- Travell JG, Simons DG. Dolor y Disfunción Miofascial. Volúmenes I y II. Madrid: Médica Panamericana; 2004.
- Valenza Demet G., Gonzalez Doniz L, Yuste Sánchez MJ. Manual de Fisioterapia respiratoria y cardíaca. Síntesis. Madrid, 2005.
- Viladot Pericé, R. Ortesis y prótesis del aparato locomotor. V 1, 2.1, 2.2 y 3. Barcelona: Masson; 2002.
- Villar E. Fisioterapia del aparato locomotor. 1ª ed. Madrid: McGraw Hill; 2005.
- Zamorano, E. Movilización neuomeníngea. Madrid: Médica Panamericana; 2013.